



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SALUD SOCIOECONÓMICA DE
TRABAJADORES DEL ESTADO

REPRESENTACION ZONA PONIENTE EN LA CDMX
CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR OBSERVATORIO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO No. CMFO/SA/ 0101/2024
Ciudad de México, a 20 de mayo de 2024
**Asunto: Respuesta a solicitud de INAI
No. 330017124004062**

MTRA. MAYTE JAZMÍN VIDAL GONZÁLEZ
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACIÓN
ZONA PONIENTE
P R E S E N T E

En seguimiento a la solicitud de INAI No. 330017124004062, dirigida a esta CMF Observatorio, en donde nos indica los siguiente:

- 1. Quiero conocer si la clínica observatorio cuenta con Comité de Ética y si este aplica para el área de laboratorio en dicha clínica.**

La Clínica de Medicina Familiar "Observatorio" si cuenta con Comité de Ética, el cual, se concentra en la Representación Zona Poniente de la Ciudad de México, aplicando este, para cualquier trabajador perteneciente a dicha zona sin distinción alguna.

- 2. Quiero conocer si existe un código de conducta aplicable para las personas servidoras públicas de la clínica observatorio y para el laboratorio de dicha clínica. Y en que fecha fue publicado en el DOF.**

El código de conducta aplicable para las personas servidoras públicas del servicio de Laboratorio, así como de esta Clínica de Medicina Familiar y Servidores Públicos de este Instituto, se encuentra publicado en la página Oficial del ISSSTE, mismo que se puede consultar mediante el siguiente enlace:

http://www.issste.gob.mx/images/cepci/Codigo_de_Conducta_del_ISSSTE_2023.pdf





GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SALUD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

- 3. Quiero conocer si en la clínica Observatorio y en el laboratorio de esa clínica, se ha hecho difusión para que las personas usuarias realicen denuncias ante el comité de ética aplicable para esa unidad médica.**

El Comité de Ética en la Representación Zona Poniente realiza difusión por diversos medios, como son:

- Medios impresos
- Vía electrónica a cualquier servidor público con correo institucional.
- Pláticas presenciales dirigidas a los trabajadores.

- 4. Quiero saber si se cuenta con cartas compromiso de cumplir y respetar el código de ética de la administración pública federal y código de conducta de las personas servidoras públicas de la clínica observatorio y del laboratorio de dicha clínica.**

Derivado de la búsqueda exhaustiva en los expedientes de los trabajadores de esta Unidad Médica, se encontró que no se cuentan con cartas compromiso de código de ética y código de conducta, por lo cual, este Centro de Trabajo implementará las acciones correspondientes para la actualización e integración de dicha información en lo subsecuente.

Esperando haber dado cumplimiento a lo solicitado, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. NOEMI MARIANA CACIQUE MONCADA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA C.M.F. OBSERVATORIO

